



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Licitación de obras de instalación deportiva El Portero

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 4 de febrero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de instalación deportiva, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas.

1. Obtención de documentación: Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas. Domicilio: Avda. Páramo del Arroyo, número 4. Localidad y código postal: Quintanadueñas, 09197. Teléfono 947 292 500. Telefax 947 292 648. Correo electrónico: alfozdequintanaduenas@diputaciondeburgos.net. Dirección de internet del perfil de contratante: alfozdequintanadueñas.es. (Sede electrónica - Perfil del contratante).

2. Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación de proposiciones, 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Número de expediente: 13/2011 en relación con 40/2010.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Contrato de obras, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

b) Descripción del objeto: Obras de instalación deportiva El Portero.

c) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses.

d) Admisión de prórroga. No está previsto en el pliego de condiciones.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura) 45212200-8 trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Contrato de obras por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa. Varios criterios de adjudicación instalación deportiva.

c) Criterios de adjudicación.

1.º Criterios cuantificables automáticamente: Se puntuarán en orden decreciente.

a) Importe que el licitador pone a disposición de la dirección facultativa para la realización de mejoras cuyo destino se fija de forma orientativa y por orden de preferencia:



Instalación de graderío interior, urbanización de zona de acceso, urbanización de arroyo circundante, iluminación de zona exterior. Hasta 75 puntos.

2.º Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

a) Mejoras en la calidad del cerramiento envolvente del edificio. Hasta 15 puntos.

b) Valor técnico y calidad de los elementos constructivos y cualificación individual del personal interviniente en la construcción. Hasta 10 puntos.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto 745.234,06 euros, I.V.A. 18% 134.142,14 euros. Importe total 879.376,20 euros.

5. *Garantías exigidas:* Definitiva y adicional: 10% del importe de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación, grupo C. Subgrupo 3. Categoría E.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación. Cualquiera de las previstas en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Indicado en el punto 1 B.

8. *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, ver punto primero. Fecha y hora: El tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 13 horas.

9. *Gastos de Publicidad:* 200 euros.

En Quintanadueñas, a 4 de febrero de 2011.

El Alcalde,
Gerardo Bilbao León.